Sellay[illegible] D[on] Juan Leones Matheos Ler
Diego Leones Matheos Leones Mexia
xiano Alc[alde] D[on] Juan Ximenez de Cevallos
D[on] Juan Matheos Montalvan Regd[or]
S[eñ]or Diego Bazquez Leiva D[on] Jorge Ortiz
y que es de N[umer]o

En [illegible] ayuntam[ien]to subio a hacer la relacion
dada por los alcaldes del Audiencia de la
jurisdicion de Ecija en que embian
las elecciones y votos en conformidad
de lo que dispone un auto proveido
por su Md. de dicha villa y que el caballero
Regidor ayuntam[ien]to mas antiguo de los
dos alcaldes y Regidor hagan de
sus oficios y memorial que
ante ellos tiene de hacer los dichos nom
bram[ien]tos. E visto por mi dicho alcalde
y D[on] Diego Leones mi Regidor ayunta
miento dicha villa vimos el dicho nombra
miento de alcaldes y regidores en
la forma siguiente

Alcaldes

Nombro por alcalde para este presente
año que cumplira en fin de diciembre de
el Señor Pedro Matheos Sanchez

Regidores

Y nombro por Regidores a Pedro